



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 119272

CUI. 11001020400020210186100

ACCIONANTE ALEXANDER PEÑARETE LEMUS

ACCIONADOS: SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy catorce (14) de septiembre de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaría y en la página WEB de esta Colegiatura, en cumplimiento a dispuesto mediante auto del nueve (9) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)., emitido por el H. Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, a través del cual se avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **ALEXANDER EÑARETE LEMUS** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá. Trámite constitucional en el que se dispuso **VINCULAR** al Juzgado 27 Penal Municipal con Función de Conocimiento y a todas las partes e intervenientes del proceso penal ordinario con radicado 110016000023201901864.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervenientes en el proceso penal ordinario con radicado 110016000023201901864, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional, en especial a **FANNY EMILCE CONTRERAS CORTEZ**, defensora de confianza.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal002hq@cortesuprema.gov.co despenaltutelas002ap@cortesuprema.gov.co y secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Oficial Mayor

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co